

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Denominación del responsable: Municipio de Purísima del Rincón

La finalidad del tratamiento de sus datos personales es:

- Registro de visita en instalaciones del Municipio y seguimiento de trámites y servicios derivados de ésta.
- Integrar un registro, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta; de las personas que ingresan a la Plataforma Nacional de Transparencia, o comparecen de forma personal, para realizar solicitudes de información a este sujeto obligado. Así como de las personas que realizan cualquier petición al municipio.
- Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que asisten a capacitaciones, cursos, talleres y eventos que organice el Municipio.
- Llevar el registro de los currículums vitae de las personas que reúnan las capacidades técnicas y profesionales establecidas en los perfiles del Municipio, o como parte de los expedientes de personas contratadas por el mismo.
- Identificar, para efectos procesales, y dar seguimiento a las personas que presentan quejas/denuncias ante la Contraloría Municipal, con motivo de una posible falta administrativa o acto de corrupción.
- Conformar los expedientes de procedimientos de investigación por probables faltas administrativas de las personas servidoras públicas del Municipio de Purísima del Rincón.
- Integrar un registro, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta de las personas que interpongan queja/denuncia, ante la Contraloría Municipal.
- Integrar la información correspondiente a declaraciones patrimoniales y de intereses del personal que labora en el Municipio de Purísima del Rincón.
- Recabar la información necesaria de personas proveedoras de bienes y servicios para elaboración de contratos e integración de los sistemas informáticos correspondientes.
- Recabar la información necesaria de las personas que solicitan algún apoyo económico o en especie al Municipio.
- Recopilar los datos necesarios de las personas que solicitan algún trámite o un servicio que ofrece el Municipio, ello con la finalidad de llevar un control de los permisos y/o autorizaciones, o documentos que se otorgan con motivo de los mismos.

De las Transferencias: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transferidos a otros sujetos obligados, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos o con motivo de requerimientos de fiscalización, además de otras remisiones previstas en la Ley.

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales. Podrá controlar el uso y destino de su información personal, con el propósito de impedir el tratamiento ilícito y la potencial vulneración de su seguridad y dignidad, derivado de lo anterior el Municipio pone a su disposición los mecanismos para recibir orientación y limitar el tratamiento de sus datos personales, o bien presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, con domicilio en calle Pípila número 110, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, México, con los teléfonos 476 7435561 y 476 7435562 ext. 2113, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, o bien a través del correo electrónico transparencia@purisimadelrincon.mx, así como por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx.

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral. El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet: purisimadelrincon.mx

Noviembre 2022

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Denominación del responsable: Municipio de Purísima del Rincón (en adelante el Municipio), base de la división territorial del Estado y de su organización política y administrativa, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio delimitado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 2 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Domicilio del responsable: Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato.

Datos personales sometidos a tratamiento:

- Nombre completo;
- Correo electrónico personal;
- Número telefónico;
- Institución de procedencia;
- Municipio de procedencia;
- Historial laboral;
- Historial académico;
- Datos patrimoniales;
- Datos bancarios o crediticios;
- Domicilio físico personal;
- CURP;
- RFC;
- REC;
- Datos de identificación en documentos oficiales;
- Datos fiscales;
- Datos del estado civil de las personas;
- Información de personas dependientes económicos o beneficiarias;
- Fotografía;
- Certificado de salud con tipo sanguíneo;
- Firma;

- Género;
- Fecha de nacimiento;

Los cuales podrán ser recabados de conformidad con lo establecido en los artículos 3 fracciones VII, VIII, XXVIII, XXXIII y XXXIV, 8, 9, 13, 27 y 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Las finalidades para las cuales serán tratados los datos personales:

- Registro de visita en instalaciones del Municipio y seguimiento de trámites y servicios derivados de ésta.
- Integrar un registro, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta; de las personas que ingresan a la Plataforma Nacional de Transparencia, o comparecen de forma personal, para realizar solicitudes de información a este sujeto obligado. Así como de las personas que realizan cualquier petición al municipio.
- Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que asisten a capacitaciones, cursos, talleres y eventos que organice el Municipio.
- Llevar el registro de los currículums vitae de las personas que reúnan las capacidades técnicas y profesionales establecidas en los perfiles del Municipio, o como parte de los expedientes de personas contratadas por el mismo.
- Identificar, para efectos procesales, y dar seguimiento a las personas que presentan quejas/denuncias ante la Contraloría Municipal, con motivo de una posible falta administrativa o acto de corrupción.
- Conformar los expedientes de procedimientos de investigación por probables faltas administrativas de las personas servidoras públicas del Municipio de Purísima del Rincón.
- Integrar un registro, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta de las personas que interpongan queja/denuncia, ante la Contraloría Municipal.
- Integrar la información correspondiente a declaraciones patrimoniales y de intereses del personal que labora en el Municipio de Purísima del Rincón.
- Recabar la información necesaria de personas proveedoras de bienes y servicios para elaboración de contratos e integración de los sistemas informáticos correspondientes.
- Recabar la información necesaria de las personas que solicitan algún apoyo económico o en especie al Municipio.
- Recopilar los datos necesarios de las personas que solicitan algún trámite o un servicio que ofrece el Municipio, ello con la finalidad de llevar un control de los permisos y/o autorizaciones, o documentos que se otorgan con motivo de los mismos.

El Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos.

El Municipio, está facultado además para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, además como en el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

De las Transferencias: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transferidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, y compatibles con las finalidades además de otras transmisiones previstas en la Ley.

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.
- e) Obtener una copia de sus datos personales en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos, siempre y cuando se trae de datos personales por vía electrónica.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecerlos derechos ARCOP, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad; así como los deberes de seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios y deberes por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCOP y domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, es la unidad administrativa responsable de dar trámite a las solicitudes relacionadas con datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición al tratamiento y portabilidad de datos personales (ARCOP); se encuentran ubicadas en calle Pípila número 110, zona centro, Purísima del Rincón, Gto., con los teléfonos 476 7435561 y 476 7435562 ext. 2113, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas., o bien a través del correo electrónico transparencia@purisimadelrincon.mx .

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral. El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet: purisimadelrincon.mx

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad: Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en Internet: purisimadelrincon.mx.